

**EL CONGRESO NACIONAL****C O N S I D E R A N D O**

Que el 25 de enero de 1999, las ciudades de Armenia, en el Departamento de Quindío y Pereira en el Departamento de Risaralda, en la hermana República de Colombia, fueron afectadas por un violento sismo que ocasionó irreparables pérdidas humanas y cuantiosos daños materiales, enlutando a miles de familias; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

A C U E R D A

Expresar al hermano pueblo de la República de Colombia su solidaridad frente al dolor causado por esta tragedia.

Los señores Legisladores arquitecto Sixto Durán Ballén, doctor Gabriel Ruiz Alban, doctor Reinaldo Yanchapaxi Cando, ingeniero Roberto Rodríguez y señor Raúl Rivas Pazmiño, en representación del Congreso Nacional, harán entrega de la copia autógrafa del presente Acuerdo a la señora doctora Eugenia Paredes de García, Jefe de Misión-Embajada de Colombia.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y siete días del mes de enero de mil novecientos noventa y nueve.

Ing. JUAN JOSE PONS ARIZAGA
Presidente del Congreso Nacional

Ldo. GUILLERMO H. ASTUDILLO IBARRA
Secretario General